REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL

ACTA NO	1				
FECHA:	21-10-2024	**CONTRATO N°**	500-08-02-013-2024	**Modalidad**	Contratación Directa
VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO DE PATINAJE Y ACONDICIONAMIENTO FISICO		
CONTRATISTA	JHON ALEXANDER ARIAS TORRES	**NIT/CC**	94.299.015 de Pradera Valle		
REPRESENTANTE LEGAL		**CC**			
Plazo	TRES MESES	**SUPERVISORA**	**MABEL GIRALDO NIETO**		
Actividades Supervisadas:	Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato				

ESPECÍFICAS:

Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos. 2) Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones. 3) Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 4) Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente. 5) Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador. 6) Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato. 7) Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual. 8) Formar y dirigir deportistas en un marco de respeto que no afecte a la condición humana. 9) Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA. 10) Cumplir con el objeto del contrato con disciplina, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda, tal como el monitor lo establezca en su cronograma de actividades. 11) Cumplir con la presentación y ejecución de los macrociclos, mesociclos y microciclos de entrenamiento. 12) Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina. 13) Realizar test físicos y pedagógicos para dar un diagnóstico de cada deportista. 14) Desarrollar el espíritu de competitividad, compañerismo y solidaridad. 15) Promover la práctica de patinaje como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social. 16) Realizar procesos de enseñanza-aprendizaje del patinaje. 17) Desarrollar y dirigir programas de entrenamiento de patinaje, adaptados a diferentes niveles de habilidad y edades, incluyendo técnicas básicas y avanzadas de patinaje. 18) Planificar y ejecutar sesiones de acondicionamiento físico, orientadas a mejorar la resistencia, fuerza,

flexibilidad y coordinación de los participantes, enfocándose en las necesidades específicas de los patinadores. 19) Enseñar a patinar tanto de manera individual como grupal. 20) Promover la importancia del trabajo en equipo y jugar en equipo. 21) Cumplir con las demás funciones inherentes al objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.	
Información Adicional Relevante:	Además de lo anterior se tuvo en cuenta las siguientes actividades mencionadas por el contratista

Entrenos: Los dias lunes, martes y jueves en el CDI Mayagüez – 4:00 pm.

- ✓ Se realiza el entreno habitual, realizando el debido calentamiento antes de la práctica, se realizan ejercicios de fuerza para fortalecer los músculos durante la práctica, donde se trabajan la musculatura de las piernas, glúteos y brazos para incrementar la potencia, la resistencia y la estabilidad sobre los patines. Trabajo de flexibilidad y elasticidad.
- ✓ Al terminar con el debido calentamiento y movimiento articular, se pasa a realizar trabajo de fuerza y reacción sentados. Ejercicios con el fin de conseguir mayor estabilidad y control sobre los patines, practicar la posición sobre un pie, patinar en linea recta con movimientos laterales y ejercicios de saltabilidad. . Estos ejercicios ayudan a mejorar la coordinación y desarrollar la capacidad de mantener el equilibrio en diferentes situaciones sobre ruedas.

- ✓ Entrenamiento de rutina en el que inicialmente se realizaron estiramientos y calentamientos previos a la práctica. Se realizaron trabajos de habilidades, fuerza y propiocepción, con el fin de mejorar la fuerza y el equilibrio, también se realiza trabajo lúdico sin patin y con los patines, juegos, salidas de meta.

- ✓ Entreno y calentamiento de rutina. Se realiza variedad de prácticas, como sesiones de patinaje técnico, trabajos competitivos, resistencia y velocidad para mejorar la capacidad cardiovascular y la velocidad, así como también sesiones de fuerza y flexibilidad para fortalecimiento de los músculos y aumentar la elasticidad y movilidad articular. Entreno y calentamiento habitual antes de la práctica.
- ✓ Septiembre 26/2024. Apoyo en actividad recreativa con los estudiantes de la institución educativa Semillitas, actividad realizada en el Parque Recreacional.

- ✓ Octubre 03/2024. Apoyo en actividad deportiva y recreativa con la comunidad estudiantes del plantel educativo Ateneo sede Santa Isabel.

Registro Fotográfico	Se tomaron muestras de las evidencias fotográficas aportadas por el contratista


































Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

ORIGINAL FIRMADO
MABEL GIRALDO NIETO
SUPERVISORA